

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 30 de noviembre de 2016, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Memoria Valorada obra PISV-2016/03, Argecilla.
3. Memoria Valorada obra PISV-2016/05, Cogolludo (Torrebeleña).
4. Memoria Valorada obra PISV-2016/08, Prádena de Atienza.
5. Proyecto de obra PISV-2016/04, Berninches.
6. Proyecto de obra PP.V-2016/64, Torrubia.
7. Modificación relación bienes y derechos afectados expropiación proyecto obra ctra. GU-160.
8. Contratos seguros Diputación: prórroga y aprobación gasto.
9. Resolución Convocatoria Subvenciones a Entidades Locales para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.
10. Informe reconocimiento extrajudicial de crédito subvención segundo semestre 2015 Grupo de Desarrollo Rural FADETA.
11. Informe reconocimiento extrajudicial de crédito subvención segundo semestre 2015 Grupo de Desarrollo Rural MOLINA DE ARAGÓN-ALTO TAJO.

URGENCIA.-

12.- Informe reconocimiento extrajudicial crédito de factura núm. FE-216/09 emitida por Construcciones Dielba, S.L.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 28 de noviembre de 2016
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: M^a Isabel Rodríguez Álvaro